



MUNICIPIO DE  
CUSCATLÁN SUR

Municipio de Cuscatlán Sur, 23 de octubre de 2024

PÚBLICO EN GENERAL  
PRESENTE.

Por este medio, la Alcaldía Municipal del Municipio de Cuscatlán Sur, Departamento de Cuscatlán, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, **ACLARA:** que ha esta municipalidad no le corresponde publicar la información referente a los **Informes exigidos por disposición legal**, a los que hace referencia el Artículo 10 numeral 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y artículo 1, numeral 1.9 del Lineamiento No.2 para la Publicación de Información Oficiosa, por no ser haber normativa que lo establezca.



Lic. Wilber Rixiery Moz Castellanos  
Oficial de Información  
Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur